

## Cronología general de los cambios

### 1. Latín vulgar

- 1.1. Consonantización de /-i-/ > /j/ y /-u-/ > /w/
- 1.2. Monoptongación de /ae/ > /ɛ/ y /au/ > /o/
- 1.3. SINCOPA I  
Pérdida de una vocal átona (todas menos la *a*) interna, precedida de *l*, *r* o *s*. Como es anterior a la sonorización (ésta se da en Romance Primitivo) la impide: PÓSITU > *puesto*. En algunos casos, aunque se recupere dicha vocal ya no se producirá la sonorización: VÉT(Ē)RĀNUS > *veterano*.
- 1.4. Prótesis vocálica /i/ ante /s/ inicial seguida de consonante
- 1.5. Reajuste vocálico general
- 1.6. Formación de diptongos a partir de hiatos: *baneu* > *banju*
- 1.7. Formación de la yod por pérdida de frontera silábica
- 1.8. Reducción de nasal final /m/ >  $\emptyset$  (a veces /m/ > /n/ TAM > tan)
- 1.9. Relajación de las consonantes oclusivas finales, pero no de todas, ya que las marcas de personas del verbo están en mozárabe y leonés /-t/ > /-tʰ/
- 1.10. Simplificación /ks/ implosivo > /s/
- 1.11. Asimilación de consonantes /rs/ > /ss/; /ps/ > /ss/; /pt/ > /tt/; /mb/ > /m/ (no general)
- 1.12. Desvelarización de labivelar /w/ > /b/
- 1.13. Primer proceso de palatalización (primera y tercera yod): /tj/, /kj/ hasta /tʰj/, /dj/, /gj/, /bj/ hasta /j̃j/
- 1.14. Segundo proceso de palatalización (sordas y sonoras): /g<sup>o</sup>:j/, /k<sup>o</sup>:j/ > /ç/
- 1.15. Pérdida de /w/ en /kw/. Estos tres últimos procesos, estructuralmente relacionados.

- 1.16. Relajación de velar agrupada, tanto sordas como sonoras: *lięna*, *truęta*
- 1.17. Vocalización de velar sonora agrupada (segunda yod): *legna* > *lejna*; *teg'la* > *tejla*; *entegro* > *entejro*
- 1.18. Palatalización por yod de las sonantes (segunda yod): *lejņa* / *tejļa*
- 1.19. Inflexión de las vocales abiertas por la yod
- 1.20. Comienzo de fricativación de sonoras intervocálicas
- 1.21. Elisión de fricativas intervocálicas

## 2. Período germánico e islámico (Romance primitivo) (siglos VI-X)

- 2.1. Continúan los procesos de fricativización y elisión
- 2.2. Sonorización de intervocálicas
- 2.3. Desgeminación
- 2.4. Metátesis de yod, *corju* > *cojro*
- 2.5. Labiodentalización de /b/ > /v/ en algunos romances
- 2.6. Vocalización de /l/ agrupada > /u/
- 2.7. Diptongación de /e/, /o/
- 2.8. Despalatalización (o dentalización), paso a dental del resultado palatal de primera yod: /kj/, /tj/ > /k'/, /t' / > /š, /ž /
- 2.9. Aparición de cuarta yod: vocalización de velar sorda agrupada /kt/ > /χt/ > /jt/; vocalización de /l/ en /ult/
- 2.10. Inflexión por palatal: *moęer* > *muęer* y por yod en /jt/ < /kt/
- 2.11. Pérdida de /j̄/: *greęe* > *greęe* > *gree* > *grey*; *ęelare* > *elare* > *ęelare*

## 3. Orígenes y nacimiento de Castilla (siglos X-XI)

- 3.1. Paso a dental del resultado palatal de /k<sup>e,i</sup>/ > *č<sup>e,i</sup>* > *š, /ž<sup>e,i</sup>*
- 3.2. Comienzo de erosión de /f/ y /v/ en el norte (aunque /v/ según muchos estudiosos no existió allí, sino siempre /b/); /f-/ > /θ-/ > /h-/. Pérdida de la aspirada /h/ (en la comunidad más norteña)
- 3.3. Apicalización de /s/ (si se asume que no era apical desde latín)
- 3.4. Deslateralización de /l/ < /lj/, dando /ž/ prepalatal, africada, sonora.
- 3.6. Palatalización de cons. + /l/ (fl, pl, kl)
- 3.7. Disimilación de /w/ en secuencias como *frwente* (será general a fin de la Edad Media)
- 3.8. Resolución de geminadas /nn/, /ll/ /rr/ (quizás antes)
- 3.9. Inflexión de /a/ por cuarta yod
- 3.10. SINCOPA II  
Pérdida de la vocal átona interior, posterior a la sonorización: *DÓMĪN(Ī)CUM* > *domingo*.
- 3.11. Absorción de cuarta yod

- 3.12. MONOPTONGACION II: *altajru* > *otero*
- 3.13. Apócope restringida
- 3.14. Asimilación y amalgamas como *enna* > *en la*, del siglo X al XII.
- 3.15. Mezcla de formas y recursos latinos y romances: *in illo prato de Sancti Pelagji.dedimus uno kauallo*.

## 4. Castellano medieval (siglos XII-XV)

- 4.1. Traslado de acento: *dieos* > *diós*; *mió* > *mío*
- 4.2. Absorción de /s/ por palatal: /sč/ > /č/; *masculu* > *maso* > *maço*
- 4.3. Comienzo de monoptongación en el diminutivo *iello* > *illo*. se generaliza la forma reducida en el siglo XIV.
- 4.4. Disimilación de nasales e inserción de consonante homorgánica *an'ma* > *alma*; *nom'ne* > *nomre* > *nombre*
- 4.5. Vocalización de /d/, /b/, /l/: *Cabdal* > *caudal*
- 4.6. Pérdida de fricativa en la desinencia -des (finales XII)
- 4.7. Fricativización de *š, /ž, /ž* > *s', /z', /ž*
- 4.8. Comienzo del ensordecimiento de sibilantes (siglo XIII)
- 4.9. Comienzo de la velarización (XV): *š* > *x*
- 4.10. Ejemplos de grafía *h* por *f* (siglo XIV). Predominio del grafema *h* a partir de 1501.
- 4.11. La *t* final deja de usarse (*verdat* > *verdad*), a fines del siglo XV.
- 4.12. Apócope extrema (*muert*), hasta el siglo XIII. Algunos clíticos (*le, se*), precedidos de vocal, mantienen la apócope hasta el siglo XV: *quel* > *que le...*
- 4.13. A fines del siglo XIV, comienzo de la pérdida de la -d- de la segunda persona plural, precedida de vocal tónica: *cantades* > *cantaes*. En el siglo XV, hasta 1470, coexisten *cantades*, *cantaes*. Desde el año 1470 a 1550, se encuentran *cantaes*, *cantáis*, *cantás*. Después de 1550, sólo *cantáis* en España, pero en América perdura *cantás* (voseo).
- 4.14. Desaparecen formas como *convusco*, *connusco* (siglo XIV).
- 4.15. La forma pronominal átona *vos* se reduce a *os*: *vos digo* > *os digo*. Siglo XV.
- 4.16. La alternancia genérica de los posesivos de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> persona (*to, so; tu, su*) se pierde a fines del siglo XIII, aunque ejemplos esporádicos de oposición se encuentran en el siglo XIV.
- 4.17. La forma *mío* antepuesta (*mío caballo*) perdura hasta fines del XIV.
- 4.18. En castellano, el uso del artículo + posesivo + sustantivo se pierde en el siglo XV: *la su voz*.
- 4.19. En el XIV, alternan *qui* y *quien*, pero, en el siglo XV, se generaliza *quien*. Su plural *quienes* se consolida en el siglo XVI.

- 4.20. En el siglo XIV, la forma *negún* es sustituida por *nengún* o *ningún*. Y en el siglo XV, aparece *alguien* y *nadie*. La alternancia *alguién*, *alguien* sólo se resuelve en el siglo XVII.
- 4.21. Formas como *este/aqueste* alternan hasta el siglo XV. En el siglo XVI, predomina *este*, aunque ejemplos esporádicos de *aqueste* se encuentran en el siglo XVII.
- 4.22. Alternancia de *-ía/ -ie, -ié* en el imperfecto, con predominio de *-ie, -ié* del siglo XII al siglo XIV. En el siglo XV se vuelven a imponer las formas en *-ía*.
- 4.23. Grafía *u* para el sonido bilabial fricativo [b] hasta mediados del siglo XIV. Después, alterna con *v* para representar tal sonido (*se-lua, selva*). En el siglo XVIII se regulariza el uso de estos grafemas.
- 4.24. El sufijo de superlativo latino *-ísimo* se introduce por vía culta en el siglo XV, aunque sólo en el siglo de Oro se incorporará plenamente el sistema pronominal.

### 5. Siglos de oro (siglos XVI-XVII)

- 5.1. Finalizan los procesos de ensordecimiento y velarización; se produce la interdentalización (XVI) [s'] > [θ] y la generalización de [š] > [x].
- 5.2. Yeísmo ll > j > y (cambio que comienza en el XV-XVI y está en marcha).
- 5.3. Desaparición de la *b* implosiva (*cobdo* > *codo*), a fines del siglo XVI.
- 5.4. A mediados del siglo XVI, se pierden, en España, las formas *cantás, tenés*, etc., aunque perdurarán en América: *vos cantás muy bien* (voseo).
- 5.5. A fines del XVI, se extiende la pérdida de la *-d-* de la 2.<sup>a</sup> persona plural cuando se encuentra precedida de vocal átona: *amávades* > *amavaís*.
- 5.6. Triunfan *nosotros, vosotros* sobre *nos, vos* (siglo XVI): *nosotros vamos; vosotros vais*, etc. *Nos* y *vos* quedan como formas mayestáticas de tratamiento. En América *vos* perdura en el voseo: *vos sos un gaucho matrero*.
- 5.7. La alternancia *sol/soy, do/doy* se supera en el siglo XVI.
- 5.8. En el siglo XVI los futuros y condicionales con pérdida fonemática se regularizan. Así *debría, porné, verné*, etc., se sustituyen por *debería, pondré, vendré*, etc.
- 5.9. Las formas escindidas del futuro y condicional desaparecen en el siglo XVII: *cantar te he* > *te cantaré*.
- 5.10. Las formas de pretérito *fuistes, cantastes* por analogía se convirtieron en *fuisteis, cantasteis* en el siglo XVII.

- 5.11. En el siglo XVI, la forma *-ra* (*cantara*) había perdido casi totalmente en los diversos autores su antiguo valor de pluscuamperfecto de indicativo.
- 5.12. También en el siglo XVI, *haber* se pierde como verbo transitivo con valor de posesión por la extensión de uso del verbo *tener*, a la vez *haber* se afianza como auxiliar de los verbos compuestos (tiempos de anterioridad), sean transitivos, intransitivos o reflexivos.
- 5.13. Se produce, en el siglo XVI, la regularización de los perfectos fuertes en *-ui:ovo* > *hubo; ovieron* > *hubieron*, etc.
- 5.14. Extensión progresiva del uso de *estar* como verbo copulativo en desmedro de *ser*. Las modalidades modernas de uso no acaban de delimitarse en lo fundamental hasta el siglo XVIII.
- 5.15. La forma *ge* se sustituye por *se* en el siglo XVI: *ge lo di* > *se lo di*.
- 5.16. Se consolida la construcción impersonal con *se* en los verbos intransitivos: *se ha de andar, se murió*, etc.; y en los transitivos: *se llamaba a los amigos*, etc.
- 5.17. En el siglo XVII desaparece la expresión *hombre* como indefinido por la extensión del *se* impersonal y la de *uno* con tal valor.
- 5.18. Se extiende y consolida la inserción de la preposición *a* ante acusativo de persona o cosa personificada: *Juana adora a la ópera*, etc.
- 5.19. Extensión del leísmo masculino, referente a persona, principalmente en el número singular: *le vi a Carlos*.
- 5.20. En los siglos XVI y XVII se encuentra cierta tendencia a situar el verbo al final de la oración en los autores con influencia latinizante.
- 5.21. Hasta el siglo XVII se observa la anteposición de los clíticos al imperativo, infinitivo y gerundio, si otro término les precede: *cómo lo decir; el pan me da 'dame el pan'*, etc.

### 6. Español moderno (XVIII-XIX)

En este período se consolida la tendencia normativa de la lengua con la creación de la *Real Academia de la Lengua (RAE)* en 1713. Su acción se centró en importantes obras como su extraordinario *Diccionario de Autoridades* (1726-39), su *Orthographía* (1741) y la *Gramática* (1771). Para la cronología de los textos son muy importantes las decisiones que tomó la *Academia* para modernizar el sistema ortográfico de la lengua. Son las siguientes:

- 6.1. Suprime las grafías siguientes: ç (1726); ss (1763): *cabeça* > *cabeza*; *esse* > *ese*.

- 6.2. En 1815 se sustituye *q* por *c* en *cuatro*, *frecuente*, etc. Y la grafía *x* que representa al fonema /x/ (fricativo, velar, sordo) se representa por *j*: *dixo* > *dijo*. El grafema *x* se reserva para /ks/: *eximente*.
- 6.3. En 1726 se destina el uso del grafema *u* para representar sólo a la vocal /u/ y la letra *v* al fonema bilabial: *vlterior* > *ulterior*; *selua* > *selva*.
- 6.4. El uso de los grafemas *b* y *v* se normalizó, en 1726, según la etimología de las palabras. Los vocablos con *b* o *p* en latín se escribirán con *b* en español y los términos con *v* en latín lo harán también con *v* en español: *cantabam* > *cantava* > *cantaba*; *vivĕre* > *bivir* > *vivir*.
- 6.5. Sustitución progresiva de las secuencias gráficas *ph*, *th*, *ch* por *f*, *t*, *c* o *qu*: *philosophía* > *filosofía*; *theatro* > *teatro*; *monarchía* > *monarquía*; *qual* > *cual*.
- 6.6. En 1815 se fija el uso de *i* e *y* para representar la semivocal de los diptongos: *peine*, *treinta*; *ley*, *buey*.